



Buenos Aires, 01/07/21

VISTO la resolución CD N° 28/21 por la cual se autoriza al **Departamento de Matemática** de esta Casa de Estudios a realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (S/C N° 290)**, en el área **ANÁLISIS**,

CONSIDERANDO:

el dictamen emitido por el Jurado,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL DECANO AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Matemática, a la Dirección de Personal, al Departamento de Concursos Docentes y cumplido, resérvese.-

RESOLUCION D N° : 0806

CB.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO